

RED INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE TÉCNICOS EN SALUD (RETS)

PLAN DE TRABAJO 2014-2017

PRESENTACIÓN

Este Plan de Trabajo tiene por finalidad orientar las actividades de la Red Internacional de Educación de Técnicos en Salud (RETS), a ser desarrolladas en un período de cuatro años (2014-2017), teniendo como presuposiciones la integración y la articulación, en el ámbito de la red, de las instituciones de enseñanza orientadas hacia la formación de técnicos en salud, de modo a producir, sistematizar y divulgar conocimientos que puedan subsidiar la elaboración de políticas, programas, planes y proyectos de cooperación internacional y fortalecer los sistemas de salud de los países miembros.

La realización de la 3ª Reunión General de la RETS, como actividad previa al 3º Foro Global de Recursos Humanos para la Salud, parece reforzar la idea de que la acción de las redes es fundamental en la búsqueda de consensos y en el aumento de la capacidad colaborativa necesaria al enfrentamiento de los problemas y a la superación de los enormes desafíos que aún impiden poder asegurar universalmente la atención a la salud de calidad a un costo accesible para todos.

El tema de la 3ª Reunión de la RETS – *“La red como espacio de producción de conocimientos sobre la educación y el trabajo de los técnicos en salud”* – está en línea con la perspectiva de su fortalecimiento, y retoma algunos indicativos de acciones señalados desde su creación en 1996. Este Plan de Trabajo, a su vez, indica objetivos, acciones y estrategias que permiten que la RETS, constituyéndose como una importante estrategia de articulación y cooperación técnica entre instituciones vinculadas, directa o indirectamente, con la educación de técnicos, pueda cumplir plenamente a su finalidad.

Objetivo 1: Produzir, divulgar y promover el intercambio de conocimientos en el área de educación y trabajo de técnicos en salud¹

Acciones	Actividades/Estrategias ²	Responsables	Período
1.1. Desarrollo de una investigación multicéntrica para identificar y analizar la oferta cuantitativa y cualitativa de formación de trabajadores técnicos en salud en los países miembros de la Red, con la constitución de un grupo de investigación para el fortalecimiento de la educación de técnicos en salud	1.1.1. Constitución de un “grupo coordinador”, con miembros de países/instituciones que ya realizaron la investigación en el ámbito del Mercosur.	Secretaría Ejecutiva de la RETS CPLP/OPS/OMS	2014 a 2016
	1.1.2. Elaboración de la Carta Invitación a ser enviada a los países miembros de la RETS, con los propósitos, objetivos, criterios de inclusión y estrategias para el desarrollo de la investigación.		
	1.1.3. Definición de la muestra de instituciones de los países miembros para iniciar la investigación con base en los criterios de inclusión.		
	1.1.4. Elaboración de un protocolo de intenciones con los países y las instituciones seleccionadas, firmando compromisos para el inicio de la investigación.	Países miembros seleccionados	
	1.1.5. Definición, entre las instituciones seleccionadas, de aquella que coordinará el proceso en cada país incluido en la investigación.		
	1.1.6. Definición de los equipos nacionales de trabajo.	Grupo coordinador de la investigación Secretaría Ejecutiva de la RETS Equipos locales OPS/OMS	
	1.1.7. Realización de talleres de trabajo en cada país incluido en el muestreo para presentación de la investigación, de modo a pactar un documento de compromiso y la elaboración de un Documento de Referencia que orientará su ejecución.		
	1.1.8. Realización de un Taller de Trabajo en Brasil con los representantes de los equipos de trabajo para elaboración de los instrumentos y la constitución de una Red de Investigación con el mismo objeto: “La Formación y el Trabajo de los Técnicos en Salud”.		
	1.1.9. Desarrollo de la etapa cuantitativa de la investigación, con elaboración de Mapas Educativos Nacionales sobre la Formación de Técnicos en Salud (trabajar con bases de datos existentes y estimular la construcción de bases de datos donde ellas aún no existan).		
	1.1.10. Desarrollo de la etapa cualitativa de la investigación (levantar las bases teóricas y metodológicas y realizar entrevistas por muestreo en cada país).		
	1.1.11. Realización de talleres para elaboración de Informe Técnico con los resultados parciales de la investigación.		
	1.1.12. Realizar I Seminario Internacional con los Resultados de la Investigación, señalando la inclusión de otros países para su continuidad.		

¹ Investigación realizada en el ámbito del Mercosur en el período de (...).

² Serán detalladas durante el proceso, con concordancia de todos los países que se adhieran al mismo.

Acciones	Actividades/Estrategias	Responsables	Período
1.2. Desarrollo y fomento de investigaciones que sirvan para consolidar la producción académica en el área de educación de técnicos, apoyar la formulación de políticas públicas en los países y el establecimiento de cooperación técnica entre las instituciones que integran la Red	1.2.1. Elaboración de un glosario de definición y clasificación de las ocupaciones técnicas existentes en los países que integran la Red.	Miembros Asociados Secretaría ejecutiva OPS/OMS	2014 a 2017
	1.2.2. Colaborar con la Red de Observatorios de Recursos Humanos, con énfasis en los trabajadores técnicos.		
	1.2.3. Apoyo al desarrollo de una investigación documental para publicación, de acuerdo con las prioridades identificadas por los integrantes de la Red: <ul style="list-style-type: none"> a. Perfil ocupacional de los trabajadores técnicos en salud; b. directrices teórico metodológicas y organización de los currículos en las distintas áreas de educación de técnicos en salud coherentes con las necesidades de formación identificadas por los países; c. dinámica de las organizaciones y de las relaciones de trabajo y los desafíos para la educación técnica; d. evaluación y certificación de conocimientos. 		
	1.2.4. Incentivo a la constitución de grupos de trabajo por áreas de investigación, de acuerdo con las prioridades identificadas por los integrantes de la Red, para asesoría de las acciones de cooperación técnica.		
	1.2.5. Estímulo a la cooperación técnica para la producción y el perfeccionamiento de material didáctico que propicien el abordaje intra, inter y transcultural.		
	1.2.6. Identificación de las potencialidades, necesidades y pedidos en áreas estratégicas para la educación de técnicos con miras al establecimiento de trabajos en conjunto interinstitucionales.		
	1.2.7. Incentivo para el intercambio y la movilidad de docentes, discentes y técnicos entre las instituciones-miembro.		

Objetivo 2 - Fortalecer, ampliar y difundir la RETS

Acciones	Actividades/Estrategias	Responsables	Período
2.1 Ampliación y fortalecimiento de la RETS en la Región de las Américas, Caribe, Europa y África	2.1.1. Consolidación de las acciones de cooperación técnica en los países que ya poseen representación en la Red.	Secretaría ejecutiva Representaciones nacionales de la OMS	2014 a 2017
	2.1.2. Búsqueda, a través de consulta al órgano de gobierno responsable por la formulación de políticas de educación de técnicos en el área de salud de los respectivos países, de nuevos miembros y asociados que puedan integrar la RETS.	Secretaría ejecutiva	
	2.1.3. Difusión de la RETS y promoción de actividades compartidas de intercambio y cooperación con otras organizaciones e instituciones.	Miembros Asociados Secretaría Ejecutiva	
	2.1.4. Consolidación y ampliación de las redes de escuelas técnicas de salud de la CPLP y de la Unasur (RETS-CPLP y RETS-Unasur).	Miembros de las redes de escuelas técnicas	
	2.1.5. Incentivo a la constitución de Redes Nacionales de instituciones formadoras de técnicos en salud.	Miembros	

Objetivo 3: Perfeccionar y ampliar las acciones de comunicación en el ámbito de la RETS

Acciones	Actividades/Estrategias	Responsables	Plazos
3.1. Desarrollo y perfeccionamiento de mecanismos facilitadores de la producción de información y de la comunicación entre los integrantes de la RETS y entre la Red y el público externo	3.1.1. Actualización permanente de datos de registro de los miembros y asociados de la RETS y difusión, a través de los mecanismos de comunicación de la Red, de informaciones sobre los miembros de la Red que puedan ser de interés público.	Miembros Asociados Secretaría Ejecutiva	2014 a 2017
	3.1.2. Mantenimiento de la publicación periódica de la Revista RETS, en tres idiomas; perfeccionamiento del sitio web de la Red y aumento de la divulgación de la Red y de sus temas de interés en las redes sociales existentes.	Miembros Asociados Secretaría Ejecutiva	
	3.1.3. Revisión y revitalización de la actuación del Consejo Editorial, como órgano consultivo, con la finalidad de promover el continuo perfeccionamiento del contenido divulgado en los medios de comunicación de la RETS.	Secretaría Ejecutiva	
	3.1.4. Divulgación de textos y documentos relacionados al área de educación de técnicos que puedan apoyar las políticas de cooperación entre los miembros de la Red.	Miembros Asociados Secretaría Ejecutiva	